

MIÉRCOLES, 28 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 42

## AYUNTAMIENTO DE SELAYA

**CVE-2018-1789** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2017.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2018, aprobó inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1 con cargo al presupuesto general prorrogado del ejercicio 2017.

El citado expediente se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al efecto de que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido el citado plazo no se hubiera presentado reclamación alguna, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

Selaya, 16 de febrero de 2018.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2018/1789